Gobernación de Norte de Santander

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE PROTECCION SOCIAL
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD
E.S.E. HOSPITAL REGIONAL SUR - ORIENTAL
NIT. 807.008.827-8

MEMORANDO DE TRAMITE

PARA PERSONA Y / O DEPENDENCIA	N° 029			
Contratación.	FECHA	26	01	2024

INSTRUCCIONES:

✓ Para su trámite correspondiente.

✓ Firmar la necesidad

() PARA TRAMITE URGENTE
() PREPARE OFICIO PARA MI FIRMA
(X) ENCARGUESE DEL ASUNTO
() ENVIAR LO SOLICITADO
() PARA SU INFORMACIÓN
() TOMAR NOTA Y ARCHIVAR

INFORME TRAMITE DADO

RECIBIDO POR

FIRMA

	PROCESO: COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA		FT-CE-01
	FORMATO	COMUNICACIÓN INTERNA	VERSIÓN 3

Chinácota, jueves 25 de enero del 2024

E.S.E. HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL

HORA: 12:00 FECHA: 26-01-2024

RECIBÍ

Doctora:
KATHERINE CALABRO GALVIS
Gerente
ESE Hospital Regional Sur Oriental

Asunto: NECESIDAD DOSÍMETROS PERSONALES

Cordial Saludo,

Teniendo en cuenta las necesidades de apoyo disponibles para la adecuada prestación de los servicios de salud y condiciones del sistema de habilitación que buscan controlar el riesgo asociado a la atención en salud y a las condiciones en que éstos se ofrecen, mediante el cumplimiento obligatorio de requisitos mínimos y condiciones básicas de habilitación, para dar seguridad a los usuarios como lo describe la Resolución 3100 de 2019.Me permito comunicar las siguientes necesidades justificadas en lo requerido por la normativa vigente en coherencia con los servicios habilitados para la IPS Chinácota como; radiología e imágenes diagnósticas, toma e interpretación de radiografías odontológicas.
Por lo anterior y teniendo en cuenta que se ha venido fortaleciendo la capacidad instalada, portafolio de servicios, evidenciado en la estadística de demanda de servicios por parte de nuestros usuarios, y dando cumplimiento a la normativa vigente, se determina presentar las siguientes necesidades por parte de esta oficina:

1. Contar con dosímetros personales para el personal de radiología convencional y profesional de odontología que realiza toma de imágenes diagnosticas periapicales

ITEM	INSUMO	CANTIDAD
1	Dosímetros personales para radiología e imágenes diagnósticas	2
2	Dosímetros personales para toma e interpretación de radiografías odontológicas	2

Agradezco su amable atención a las necesidades anteriormente expuestas.

Atentamente,

Deisy Ortega Suarez
Enfermera Profesional, Líder de Calidad.
E.S.E Hospital Regional Sur Oriental
Contratista

DosimetríaPersonal
Velamos por su salud

COTIZACIÓN	FECHA	ELABORÓ
DP-227	13 de febrero de 2024	Eliana Caldera Causil

DATOS CLIENTE
NOMBRE DE LA ENTIDAD: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL
CONTACTO: CAROLINA MENDOZA FERRER
TELEFONO: 5864120 Ext. 104
CORREO: contratacion@esesuroriental.gov.co
CIUDAD: CHINÁCOTA – NORTE DE SANTANDER

Cordial Saludo

Presentamos cotización del servicio de Dosimetría personal, para el personal ocupacionalmente expuesto a las radiaciones ionizantes.

PERIODICIDAD MENSUAL TLD - TARIFA PREFERENCIAL-			
Usuarios	Tarifa plena por usuario c/u	% descuento por pronto pago	tarifa MENSUAL
4	$27.500	10% anual	$ 24.750
		5% semestral	$ 26.125

Nota: El servicio de transporte a la ciudad de Chinácota – Norte de Santander tiene un costo de $20.800 (Envío).

Nota: El servicio de transporte de Envío y recolección a la ciudad de Chiquinquirá - Boyacá tiene un costo de $41.600

FORMAS DE PAGO:

- En caso de realizar alguna consignación, por favor realizarla en la cuenta de ahorros **Bancolombia N° 01905482749** a nombre de **Dosimetría Personal S.A.S..**

DosimetríaPersonal
Velamos por su salud

DATOS PARA INICIAR EL SERVICIO:

En caso de iniciar el servicio con nosotros es necesaria la siguiente información:

- **Razón Social:**
- **NIT:**
- **Representante Legal:**
- **Cédula del Representante Legal:**
- **Dirección Entidad donde debe ser enviada la dosimetría:**
- **Ciudad:**
- **Teléfono:**
- **Número y Nombre de los usuarios:**
- **Cédula de los usuarios:**
- **Persona responsable o de contacto:**
- **Correo electrónico:**
- **Periodicidad:**
- **Copia del Rut.**

NOTAS SOBRE SERVICIO:

- DOSIMETRIA PERSONAL S.A.S.., es una entidad prestadora de servicios en salud y no realiza cobros de IVA (art. 476, E.T. 2051, modificado Ley 488/98, art.48).

- **Nuestro servicio de dosimetría es con un periodo de rotación mensual, que permite una mejor vigilancia, resultados más oportunos y mayor protección radiológica. Es parte de la filosofía de la compañía brindar un servicio de calidad que vele por la salud de los usuarios.**

- El servicio de dosimetría personal por la metodología TLD incluye sin costo alguno un dosímetro de control no evaluable (DCNE) por sede donde sea suministrado el servicio. Este dosímetro hace las veces de blanco de medida y descarta las alteraciones de dosis relacionadas por otros factores diferentes a las radiaciones ionizantes como transporte y almacenamiento.

- El servicio está amparado por un contrato de servicio de un año – comprende el suministro de portadosímetros exclusivos de nuestra entidad, que se utilizarían durante el periodo acordado, al cabo del cual se reemplazarían por otros nuevos, y así sucesivamente mientras dure el servicio. El dosímetro suministrado no tiene ningún costo, más si su reposición por pérdida o deterioro.

DosimetríaPersonal
Velamos por su salud

- El valor del dosímetro TLD – UD 802 es de 100.000 pesos.

- Dosímetro que no sea entregado pasados 90 días posteriores a la recolección, se reportará como extraviado y se cobrará.

- Dosimetría Personal tiene servicio de mensajería en la zona del Área Metropolitana y la ciudad de Medellín. Fuera de esta zona el costo del correo es asumido por el cliente. Este valor puede variar según el lugar de entrega y la empresa de encomienda.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS:

- El servicio incluye **sin costo alguno**, para las sedes del valle de Aburra, capacitaciones certificadas en el uso de los dosímetros y en la interpretación de los reportes y dosis obtenidas por los usuarios. Para aquellas sedes fuera de la zona mencionada solo se cobraría los gastos de transporte y estadía.

- Asesoría continua y constante en radioprotección, instrucciones de uso del dosímetro e interpretación de resultados de dosis.

- Entrega de información para la interpretación del reporte de dosis siempre que sea enviado.
- Al iniciar el servicio se enviara el protocolo de nuestra empresa con los aspectos técnicos relacionado con el servicio, además se enviara las instrucciones de uso del dosímetro.

- Portal web con acceso exclusivo y gratuito que permite gestionar el servicio desde la red.

- Lectura inmediata y confiable, realizada en la ciudad de Medellín con el equipo Panasonic UD- 710 por personal capacitado en el área. No hacemos uso de terceros ubicados en el extranjero que obligan al uso de servicios de correspondencia que pueden inducir a errores en la medida como irradiaciones en aeropuertos y embalajes inadecuados.

- **Envío rápido y oportuno de novedades de dosímetros que sean requeridos por nuestros clientes en cualquier momento del periodo en curso, facilitando los requerimientos legales del empleador y protegiendo desde inicio de las labores al personal ocupacional.**

DosimetríaPersonal
Velamos por su salud

Por favor informar la ocupación por la cual es necesario el dosímetro:

T=Teleterapia

B=Braquiterapia

N=Medicina Nuclear

G=Gammagrafía industrial

F=Medidores fijos

I=Investigación

D=Densímetro Nuclear

M=Medidores Móviles

E=Docencia

P=Perfilaje

T=Trazadores

H=Hemodinamia

X=RX Periaplicales

R=Radiodiagnóstico, etc.

S=Cirugía.

DosimetríaPersonal
Velamos por su salud

Nosotros en Dosimetría Personal S.A.S.., nos sentimos muy gratificados en poderles brindar nuestros servicios con el profesionalismo y el conocimiento que nos ha caracterizado durante estos 24 años de experiencia. Esperamos poder tener la satisfacción de contar con ustedes como clientes.

www.dosimetriapersonal.com
Carrera 43 Nº 50-51 | Of. 206 | Ed. Quimbaya, Medellín
Teléfono: 576.13.20 | Teléfax: 576.13.21 | Email: info@dosimetriapersonal.com